

orbe, como quien justísimamente se los tenía ganados.

NEAN.—Los órganos de la opinión se han ocupado de esa inmortal obra, que hace el orgullo de España. Con ese objeto se han presupestado miles. La junta organizadora no se hizo la ilusión de haber llenado el objeto que se propuso: tan colosal fué el resultado.

GAM.—Eso no va puro, Neanisco. ¿Caducas, chocheas, estás dementado? ¿Qué? No sin rematado frenesí soltaste en cuatro renglones tantos dislates como palabras.

NEAN.—¿Dislates yo? ¿Cuándo?, ¿dónde?

GER.—No son dislates, sino neaniscadas, monerías, momerías, mejor dicho. A cada paso un gazapo.

GAM.—Desvergüenzas contra el castizo lenguaje, á montón, hombre. Qué *órganos* de Móstoles, qué *opinión*, qué *se han ocupado de*, qué *hace el orgullo*, qué *con ese objeto*, qué *presupestado*, qué *junta organizadora*, qué *se hizo la ilusión*, qué *llenar el objeto*, qué *se propuso*, qué *colosal resultado*; ¿qué más vizcainadas pudieras arrojar si se te hubiese asentado en el calvatrueno la luna llena?

GER.—No tienes de tantos desvaríos la culpa tú, sino los papeluchos mostrencos que han atosigado tu lengua con cien mil sordideces. En verdad, todos los dicharachos reprendidos por Gamantes son adulteraciones, profanaciones de la pureza española, por más aplaudidas

que las veas entre el vulgo de los escritores modernos. Sin rienda corre el barbarismo el día de hoy en España. A punto ha llegado de hacer círculo (como la culebra que se roe la cola), echando fuera todo resabio de palabra castiza.

NEAN.—Pero, D. Geroncio de mi alma, no se me enoje v. m.; ¿osará v. m. negarme que lo que digo yo lo están repitiendo con imperturbable serenidad los más acreditados escritores, un sin fin de periodisteros y revisteros de quienes, en resumidas cuentas, lo aprendí yo?

GAM.—Tente, amigo, no te andes por las ramas. ¿Qué te presta el apoyo de la autoridad si pierdes los estribos? No haces tú lo que dice el *Quijote*, *tropezando aquí, cayendo allí, despeñándome acá y levantándome acullá* (p. 2, cap. 16); porque tú nunca te levantas cuando te dan la mano, sino para hacerte luego las narices.

GER.—Bien lo parla el cervantista. La autoridad en tanto vale en cuanto conforma con la de los clásicos, que son los maestros del patrio lenguaje, como la Real Academia dos siglos ha los llamó. Óyeme, hijo: tomenios la frase *se han ocupado de esa obra*; ¿por qué te parece á ti que no es castiza?

NEAN.—No lo sé; sólo recuerdo yo haber visto en un libro publicado este mismo año nada menos que la friolera de setenta y cuatro autoridades en prueba de que la frase *ocuparse de* es corriente y de buen gusto. Es verdad,

ningún autor clásico la apoyaba, porque todas las sentencias son de escritores recientes.

GER.—¿Cómo la podían apoyar, si peca por la raíz? ¿Cuándo se ha visto que *ocuparse* signifique *tratar*? En ningún tiempo sino en el día de hoy. ¿Sabes por qué? Porque los modernos les robaron á los franceses esa acepción, que no era conocida de los clásicos. Cuando, pues, leas en un libro, sea el que se fuere, la locución *ocuparse de un asunto*, santigua á su autor por galicista, por incorrecto, sin sombra de duda. Baralt, Cuervo, Cortejón, desecharon por galicana esa frase. Tamayo, zahiriéndola, dejola maltratada delante de la Real Academia. ¿Quién te parece, dílo con imparcialidad, lleva razón en esta contienda, los pocos ó los muchos, cuatro ó setenta y cuatro? Dirás que cuatro porque valen por cuatrocientos, puesto que en todo el siglo xvii no hay noticia de haberse dado al reflexivo *ocuparse* el sentido de *tratar*. ¿Ves, hijo, el desbarajuste moderno? ¿No descubres el infame galicismo?

NEAN.—Ahora que se ofrece oportunidad, deseo me diga v. m. qué se entiende por galicismo.

GER.—Gamantes nos lo dirá.

GAM.—Yo por galicismo entiendo toda palabra ó frase peculiar del francés, trasladada al castellano sin necesidad ni conveniencia.

GER.—Faltaba añadir *toda palabra ó acepción*, porque á las veces la palabra será muy

castiza, mas no lo será la acepción. Pongamos ejemplos. La voz *rango* es galicismo, porque sin necesidad ha pasado al español siendo francesa; en su lugar tenemos *dignidad, puesto, lista, línea, jerarquía, categoría, fila, hilera, orden, precedencia, clase, calidad, gremio, asiento, preferencia*. La palabra *animosidad*, con ser castiza, degenera en galicismo cuando toma la acepción de *ojeriza, inquina, cólera, enojo*, porque nunca tal cosa significó entre los clásicos. Cuando fuese necesaria ó conveniente la dicción, no sería mengua el usarla en castellano. Por esta causa, el P. Fr. Jerónimo de San José, atildadísimo escritor del siglo xvii, enseñaba que *será provechosa la innovación de vocablos, siendo el motivo y causa de inventar necesidad ó conveniencia* (*Genio de la Historia*, p. 2.^a, cap. 6). De manera que si entre los clásicos tomó el vocablo una determinada acepción, el darle otra diversa trasladada del francés resultará en deshonor de la lengua patria, cuyos maestros y sabios intérpretes nos han de ser los clásicos autores, comoquiera que cada idioma ha de vivir por sí, independientemente de los extraños, si ha de merecer loa de bien formado. De aquí es fácil sacar que en ningún tiempo puede prescribir el galicismo, por más que la moderna galiparla pretenda la prescripción, por cuanto lo ofensivo al romance no hay ley que lo legitime, como no puede ley alguna legitimar ni fundar derecho del robo contra justicia, cuando ni la ne-

cesidad ni la conveniencia lo demandan. Los galicismos que Gamantes te ha emendado hasta aquí, Neanisco, no tienen derecho á connaturalizarse entre nosotros porque lastiman los fueros del castellano, suficiente por sí á ofrecer á manos llenas voces, frases y modismos para todo linaje de conceptos. Si no te cansas, oye esta otra razón. Podíamos aquí considerar qué gracia se contiene en el galicismo para hacer tan gran golpe á los modernos. ¿Es posible que descubran en él vistoso y lucido aseo, cual si lo culto, lo digno y hermoso se hallase en él resumido? ¿Qué autor clásico hubiera imaginado que la voz *prestigio*, por ejemplo, hubiese de tiranizar los ojos con la significación de *autoridad, influjo, dignidad* (que ni el latín ni el castellano en la dorada edad le concedió), para que á los galicistas se les representase dulce y sabroso vocablo, de alto predicamento y de nobilísima alcurnia, siendo de su nativo origen sólo destinado al infame trato de brujos, nigrománticos y titiriteros? Vergüenza da el ver cómo sopla el demoñico dando graciosa apariencia á las voces *prestigioso, desprestigiar, despresticioso*, de arte que los incautos españoles, embelesados á su vista, las tengan por donairas y dignas de nuestro hidalgo romance, con ser ellas vilísimas, como nacidas entre los chirimbolos del juglar, en la mesa del saltimbanquis, en el antro de la pitonisa.

NEAN.—No sé yo, D. Geroncio, si será abu-

sar de la indulgencia de v. m. el proponerle una dificultad que me salta á los ojos. Y pues el brío español, al avasallar reinos extraños en nuestra dorada edad, tomó de cada provincia, como en tributo de su vasallaje, los vocablos que más le hacían al intento de engalanar la lengua, no veo por qué ha de ser ahora desdoro al usar de galicismos; y recuerdo haber leído en el citado *Genio de la Historia*, que no hay que melindrear en esta materia, sino tener tragado que es lícito, y lo fué y lo será siempre sacar á luz nuevas voces; y podía yo añadir que en la actualidad apenas hay nación que haga escrúpulo de apropiarse vocablos de otras; y, en fin, el lenguaje es como el traje, tan inconstante y mudable el uno como el otro; y cierto, nadie censurará el uso ó desuso, calificado por tantos escritores de pro.

GER.—¿Eres rabino, señor parlón?

NEAN.—¿Rabino yo? *Abrenuntio*.

GER.—Despáchame, Gamantes, ese rabinejo, que téngole de ajustar las cuentas.

GAM.—Quiere su merced significar, Neanisco, que nos ha endilgado cuatro veces la *y* sin necesidad ni provecho, haciéndola corchete de cláusulas de presente, de pretérito, de futuro. Aquí no se da licencia á la conjunción *y* sino para unir verbos ó nombres, cuando mucho para enlazar incisos; mas para arracimar cláusulas posee la lengua sus partículas destinadas á ese menester. Esto no quita que en lances de

gran ponderación se haga uso de la *y*. Te propondré algunos ejemplos del *Quijote*: ¡*Y que no viese yo todo eso, Sancho!* (p. 2, cap. 10).—¿*Y las narices? Aquí las tengo en la faltriguera* (p. 2, cap. 14).—*Y cómo si la he visto, respondió Sancho* (p. 2, cap. 31).—*¡O válame Dios!, y cuán grande que fué el enojo* (p. 2, cap. 46). En estos casos la *y* adquiere brío particular, no hace de mero corchete, como las tuyas, que sólo sirven para enganchar cláusulas de muy diversa calidad, formando recua entreverada de mulo, caballo, pollino, perro, gato, avestruz. ¿Te parece bien la ristra? Clásicos aparte, en cuya manera de estilo no nos metemos, el uso frecuente de la *y* para pegar cláusulas no le admitimos por conveniente al estilo moderno, porque huele á francés, puesto que los españoles poseemos en nuestro romance buena cantidad de partículas que los franceses no gastan, para eslabonar las partes de un período cuanto largo le quieras hacer. Porque eso de convertir la *y* en sogá de reata, formando con ella un período cuádrimembre, como el tuyo, ó compuesto de cincuenta cláusulas, á los rabinos se les adereza con suma facilidad, como quienes con su *vau* (que es nuestra *y*) ensartan páginas enteras; que por eso te llamó rabino D. Geroncio.

NEAN.—Quedo enterado, Gamantes; te doy por tu aviso infinitas gracias.

GER.—A tu objeción me toca dar la con-

veniente respuesta. Advierte, hijo, que el autor del *Genio de la Historia* añade á lo dicho por ti la siguiente cortapisa: *Aunque siempre con la moderación que tengo dicho y acordaré después* (p. 2, cap. 3). Lo que después avisará y antes notó se reduce á lo ya advertido, á saber, á la *necesidad y conveniencia*. Cuando nuestra lengua estaba formándose, fué menester acudir á los idiomas extraños, en razón de sacar uno perfectísimo, la gala y lustre de todos; mas después que quedó hermoçada con tantos arreos de vocablos, frases, modismos, acepciones, figuras y tropos elegantes, hecha una sal, con tanta gracia, aliño y primor, no será sino atentar contra su propiedad, deslustrar su belleza, contaminar su pureza, el introducir elementos extraños, no sólo ineptos para florearla, mas también indecorosos á su noble hidalguía. Los modernos, que no reparan en frecuentar el lenguaje grosero de la galiparla, si atendiesen á la propiedad y riqueza del castellano, se hallarían corridos cuando mendigan de fuera vocablos y acepciones trópicas, que les ofrece con espuma de incomparable lozanía su propio idioma, si saben con arte y estudio explotar los filones de su inagotable fecundidad. Dejen, pues, lo ratero á la rapacidad del vecino; arrebatan ellos lo propio, y súbanlo á la excelsitud que su grandeza demanda. No sean como los arlequines, que mudan de casaca, cual veleta de tejado movida á todos los vientos; vistan

ellos las ropas rozagantes, autorizadas y resplandecientes, que al andar español señaló la cordura ingeniosa de nuestros mayores, no sea que entretenidos en juguetes baladíes vengán á formar bultos de sombras, figuras fantásticas, musarañas sin vida y sin ser, armadas sobre palos viles. Notable ejemplo nos ofrece el P. Isla. ¿Conoces, Neanisco, el *Fray Gerundio de Campazas*?



V

NEAN.—Tanta barahunda metieron dos años ha los leoneses á vueltas del centenar de su paisano, que sentí curiosidad de leer su obra maestra, el *Fray Gerundio*; principalmente, que habiéndola la Santidad de León XIII sacado del Índice de libros prohibidos, sin escrúpulo podía yo dedicarme á su lectura. ¡Qué obra, qué obra, D. Geroncio! Esto se llama escribir. En un par de días la devoré. ¡Qué preciosidad! ¡Qué alhaja literaria! ¡Qué pieza!

GER.—¿Quién es la pieza, quién la alhaja, el libro ó el autor? No confundas especies, Neanisco.

NEAN.—No sé qué me diga de la gracia, chiste, felicidad, viveza de aquellas pinturas que el autor hace. Yo no podía soltar de la mano el libro; las dos noches me las pasé soñando lo que había leído durante el día. Me entusiasmé por él de una manera extraña. Soy entusiasta de Isla.